



## MANUAL DE REQUISITOS TECNICOS Y LEGALES PARA TRAMITES RELACIONADOS CON EL ÁREA DE COMERCIALIZACION DE HIDROCARBUROS



Código: DTTC/ULGR – M01

Versión: 0

Aprobado con: RA-ANH-DJ N° 0289/2017, de 28/11/2017

### REQUISITOS PARA AUTORIZACION DE TRASLADO

ACTIVIDAD	NORMATIVA	LEGALES	TECNICOS
<b>ESTACION DE SERVICIO DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS</b>	<b>D.S. N° 24721 de 23/07/1997, Tomo IV, que aprueba el REGLAMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE PLANTAS DE DISTRIBUCIÓN DE GLP EN GARRAFAS</b>	Solicitud de Traslado de la Estación de Servicio de Combustibles Líquidos, dirigida al Director Distrital, señalando la categoría, nombre de la persona individual o colectiva, representante legal, razón social, domicilio, número de teléfono fijo y/o celular y presentación de justificativos totalmente válidos de acuerdo a Reglamento.	Original o fotocopia legalizada de Planos topográficos del terreno en escala 1:100 en zona urbana y 1:200 para zona rural o terrenos mayores de 6.000 metros cuadrados, debidamente acotados, indicación de linderos y superficie en metros cuadrados, elaborado y firmado por un profesional del área.
		Original o fotocopia legalizada del Testimonio de Propiedad del terreno a nombre de la persona individual o colectiva, con inscripción en Derechos Reales.	Original o fotocopia legalizada del Plano de situación del terreno, en escala apropiada con indicación de tipo de construcciones vecinas, aprobado por el Gobierno Autónomo Municipal de su jurisdicción.
			Original o fotocopia legalizada del Proyecto arquitectónico, que contemple planta, cortes, fachadas en escala 1: 50 o 1:100, elaborado y firmado por un profesional del área.
			Original o fotocopia legalizada de Planos de instalaciones mecánicas con indicación de las dimensiones y la sección de los tanques, el diámetro y la pendiente de las tuberías, las bocas de llenado, el venteo de los vapores, el tipo de bombas, accesorios, elaborado y firmado por un profesional del área.
			Original o fotocopia legalizada de Planos de instalaciones eléctricas, con indicación de los materiales a ser utilizados, que necesariamente deberán ser a prueba de explosiones, elaborado y firmado por un profesional del área.
			Original o fotocopia legalizada de Planos de las instalaciones sanitarias, elaborados por un profesional del área.
			Cronograma de ejecución, con indicación de las fechas de inicio y conclusión de las obras.
			Memoria descriptiva del proyecto (proyecto técnico) con indicación detallada de cada uno de los elementos que componen la Estación de Servicio, trabajos e inversiones a realizar y otros servicios ofrecidos.
		El proyecto deberá contemplar el Sistema de Video Vigilancia en Red conforme a requisitos técnicos establecidos en la Resolución Administrativa ANH 1250/2011 de 29 de agosto de 2011.	